

Dirección General de Auditoría Interna Dirección de Auditoría del MDN

Asunción, 13 de mayo de 2025

Nota DAMDN Nº 49/2025

Señor

GRAL BRIG ALFREDO GABRIEL GRANCE LEZCANO, Director General Interino Dirección General de Auditoría Interna Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director General y por su digno intermedio a la *Dirección General de Administración y Finanzas*, a fin de remitir el Informe resultante de la Auditoria Financiera – Ejecución Presupuestaria del Grupo de Objeto de Gasto 200 Servicios No Personales, correspondiente al Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2024, de la UAF Nº 2 MDN, en cumplimiento de la Resolución MDN Nº 674/2024 de fecha 23 de octubre de 2024 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de Auditoría del Ministerio de Defensa Nacional, UAF N°2 MDN, para el Ejercicio Fiscal 2025...", el informe contiene 22 (veintidós) hojas foliadas, en sobre cerrado y es de carácter confidencial.

El informe tiene <u>carácter provisional</u> y comprende los hechos puestos de manifiesto; solicito por su digno intermedio se remita a la Dirección General de Administración y Finanzas, para que se formule el descargo correspondiente que se estime oportuno y remitir a esta Dirección de Auditoría en un plazo de 10 (diez) días hábiles, a partir de la recepción de la presente nota, para su posterior remisión a la Máxima Autoridad Institucional y a la Auditoria General del Poder Ejecutivo, a través del Sistema Integrado de Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento al Decreto Nº 7271/2017 de fecha 06 de junio de 2017.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Dirección General de Auditoría Interna Secretaría General

lumero de Follos

Sapto, MDN No.

Observacion

Recibido por: Tel LA OBalfirma;

Fecha: 151,05155 Home &

Directora de Auditoría del MDN

ISIDORA QUINTANA RAMÍREZ